

## **AVISO DE PRIVACIDAD**

CHRISTUS SINERGIA Salud y sus empresas SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S. (NIT.900.363.673) y sus empresas CLÍNICA FARALLONES S.A. (NIT.800.212.422-7), CLÍNICA PALMA REAL S.A.S. (NIT.900.699.086-8) y HOSPITAL EN CASA S.A. (NIT.805.006.389-7) de ahora en adelante se entenderán como “CHRISTUS SINERGIA”, en su calidad de responsable(s) y/o encargado(s) del tratamiento de datos de carácter personal, informan a sus usuarios, acompañantes, clientes, proveedores, prestadores, profesionales de la salud, colaboradores, trabajadores en misión, aprendices, acreedores, socios, accionistas, asociación de usuarios y en general a todas las personas naturales que hayan facilitado o que en el futuro faciliten sus datos personales, que éstos serán incorporados en las BASES DE DATOS de propiedad de “CHRISTUS SINERGIA”.

“CHRISTUS SINERGIA” informa que en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, se han adoptado las medidas de tipo legal, técnicas y organizacionales necesarias para evitar la pérdida, acceso o alteración de los datos personales a los cuales da tratamiento. De igual forma a través de estas medidas su objetivo es garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de este tipo de datos personales durante todo el tratamiento ejercido por cada una de las empresas de “CHRISTUS SINERGIA”.

En desarrollo de lo establecido en la ley 1581 del 2012 y el decreto reglamentario 1377 de 2013, “CHRISTUS SINERGIA” utilizará los datos personales facilitados por cualquier persona natural para la finalidad establecida, la administración, uso con fines estadísticos, actividades de control y supervisión, por lo tanto, puede procesar, reportar, conservar, consultar, transferir, transmitir y validar cualquier información desde el momento de la solicitud del servicio y/o vínculo contractual, comercial o cualquier clase de vínculo.

Los titulares de la información, a través de su consentimiento, aceptan libre, expresa y de forma inequívoca que sus datos personales sean tratados por parte de “CHRISTUS SINERGIA”, para la realización de las siguientes finalidades establecidas para cada grupo de interés

### **1. FINALIDADES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

A continuación se relacionan algunas finalidades por grupo de interés, dejando claro que no corresponden a la totalidad:

#### **1.1. Usuarios**

- Asignar, consultar, cambiar y/o cancelar citas con profesionales de la medicina, previamente concertadas o solicitadas por el titular de los datos de carácter personal.
- Cotizar servicios de salud solicitados por el titular de los datos.
- Atención médico asistencial al paciente
- Envío de resultados diagnósticos
- Entrega de medicamentos
- Pagos de los servicios prestados y reintegros de excedentes por pagos realizados.

- Analizar el riesgo poblacional de forma general e individual de los usuarios de salud.
- Realizar auditorías frente a atención en concurrencia.
- Definición de líneas de base de patologías de seguimiento y alto impacto.
- Permitir la calificación y clasificación de origen de las enfermedades.

### **1.2. Clientes**

- Ofertar portafolio de servicios a clientes nuevos y formalización de procesos de contratación.
- Realizar mantenimiento a los contratos existentes.
- Gestionar procesos de cobranzas.

### **1.3. Proveedores**

- Administrar la compra de productos y servicios.
- Desarrollar procesos de selección, evaluación y adjudicación de contratos para proveedores.
- Realizar pagos a proveedores.
- Controlar el acceso físico y logístico a instalaciones y activos de la empresa.

### **1.4. Prestadores**

- Administrar la compra de servicios de salud
- Desarrollar procesos de selección, evaluación y adjudicación de contratos para Prestadores.
- Realizar pagos a Prestadores.
- Controlar el acceso físico y logístico a instalaciones y activos de la empresa.

### **1.5. Profesionales de la Salud**

- Desarrollar procesos de selección, evaluación y contratación con Profesionales de la Salud.
- Generar claves de acceso a los aplicativos de "CHRISTUS SINERGIA" utilizados durante la prestación del servicio.
- Administrar los datos personales para la correcta asignación y uso de activos y herramientas de trabajo.

### **1.6. Colaboradores**

- Desarrollar y gestionar procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal.
- Administrar comunicaciones de tipo interno.
- Gestionar la participación de empleados en programas corporativos o sociales.
- Gestionar el control de asistencia, cumplimiento de horarios de trabajo, acceso físico y logístico a instalaciones y activos de la empresa.
- Administrar y gestionar los números de cuentas bancarias para temas de nómina.
- Realizar encuestas de Clima Organizacional y demás relacionadas con el objeto social de "CHRISTUS SINERGIA".
- Administrar y gestionar todo lo relacionado con las prestaciones sociales del colaborador, seguridad social y en general garantizar todos los derechos que la Ley exige para el Trabajador.

### **1.7. Trabajadores en misión**

- Generar claves de acceso a los aplicativos de “CHRISTUS SINERGIA” utilizados durante la prestación del servicio.
- Administrar los datos personales para la correcta asignación y uso de activos y herramientas de trabajo.
- Controlar el acceso físico y logístico a instalaciones y activos de la empresa.

### **1.8. Estudiantes**

- Desarrollar y gestionar procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal.
- Administrar comunicaciones de tipo interno.
- Generar claves de acceso a los aplicativos de “CHRISTUS SINERGIA” utilizados durante la prestación del servicio.
- Administrar los datos del Estudiante y su familia, para temas relacionados con remuneraciones, contribuciones, obligaciones, prestaciones, impuestos y demás información necesaria (servicio médico, becas, formación, entre otros), por parte de las áreas de Gestión Humana.
- Gestionar el control de asistencia, cumplimiento de horarios de trabajo, acceso físico y logístico a instalaciones y activos de la empresa.
- Gestión de los datos de carácter personal sobre desempeño, valoración y capacitación sobre habilidades, competencias y seguridad de los colaboradores.
- Administrar y gestionar los números de cuentas bancarias para temas de nómina.
- Administrar y gestionar todo lo relacionado con las prestaciones sociales del Estudiante, seguridad social y en general garantizar todos los derechos que la Ley exige para el Estudiante en etapa práctica.

### **1.9. Acreedores**

- Adelantar solicitudes de créditos que se requieran en “CHRISTUS SINERGIA”.
- Gestionar los pagos de créditos con las entidades financieras.
- Gestionar la financiación de proyectos para “CHRISTUS SINERGIA”.

### **1.10. Socios y Accionistas**

- Adelantar los trámites correspondientes a la venta, cesión o enajenación de acciones o porcentaje de “CHRISTUS SINERGIA”

### **1.11. Asociación de usuarios**

- Realizar reuniones y comités con los miembros de la asociación de usuarios de “CHRISTUS SINERGIA”.

### **1.12. Otras Finalidades**

Se informa a todas las personas naturales que hayan facilitado o que en el futuro faciliten sus datos personales, que dichos datos podrán ser cedidos y utilizados entre las empresas de

“CHRISTUS SINERGIA”, con la finalidad de gestionar la prestación de servicios de salud, ofrecer y promocionar los servicios y productos que actualmente o en el futuro presten las mencionadas compañías, gestionar peticiones, quejas, reclamos y sugerencias. De igual forma, los mencionados datos podrán ser cedidos a terceros (aliados comerciales) con la finalidad de ofrecer servicios o productos donde se pacte algún acuerdo de promoción comercial que genere beneficio para los grupos de interés de “CHRISTUS SINERGIA”.

“CHRISTUS SINERGIA” garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos dispuestos por la legislación vigente.

## **2. DERECHOS DE LOS TITULARES**

Conforme a lo establecido en el artículo 8° de la Ley 1581 de 2012, los titulares de los datos personales tienen los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a “CHRISTUS SINERGIA”.
- b) Solicitar prueba de la autorización para el tratamiento de datos personales otorgada a “CHRISTUS SINERGIA” de sus empresas, salvo a las excepciones de autorización de conformidad con lo previsto en el artículo 10° de la Ley 1581 de 2012.
- c) Ser informado sobre el uso que “CHRISTUS SINERGIA” está dando o ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante “CHRISTUS SINERGIA” quejas y reclamos referentes al tratamiento de sus datos personales, siguiendo las pautas establecidas en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y el presente manual.
- e) Solicitar la revocatoria de la autorización y/o supresión del dato personal cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento por parte de “CHRISTUS SINERGIA” se ha incurrido en conductas contrarias a la ley 1581 de 2012 o a la Constitución.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento por “CHRISTUS SINERGIA”.

## **3. MECANISMOS DE CONSULTA DE LA POLÍTICA DE DATOS PERSONALES**

“CHRISTUS SINERGIA” garantizan el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos dispuestos por la legislación vigente, los cuales están descritos en el MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, publicado el 1 de junio de 2017.